

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

Facultad de Ciencias Agropecuarias

Escuela Profesional de Ingeniería en Economía Agraria

**CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LA OFERTA DE
TRABAJO AGRÍCOLA Y SU INFLUENCIA EN EL NIVEL DE
SALARIO, DISTRITO TACNA Y YARADA LOS
PALOS, REGIÓN TACNA, 2024**

TESIS

Presentada por:

Bach. JOSÉ ANDRES JIHUAÑA MAMANI

**Para optar el Título Profesional de:
INGENIERO EN ECONOMÍA AGRARIA**

TACNA – PERÚ

2024

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

Facultad de Ciencias Agropecuarias

Escuela Profesional de Ingeniería en Economía Agraria

TESIS

**CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LA OFERTA DE
TRABAJO AGRÍCOLA Y SU INFLUENCIA EN EL NIVEL DE
SALARIO, DISTRITO TACNA Y YARADA LOS PALOS,
REGIÓN TACNA, 2024**

Tesis sustentada y aprobada el 04 de diciembre del 2024; estando el jurado calificador integrado por:

PRESIDENTE : *UEM*
Dr. Víctor Carmen Echegaray Munenaka

SECRETARIA : *Montoya*
Dra. Victoria del Socorro Martos Montoya

VOCAL : *Fernando Álvarez Carrillo*
Lic. Fernando Álvarez Carrillo

ASESORA : *Ines Maritza Aguilar Condori*
MSc. Ines Maritza Aguilar Condori

CERTIFICADO DE SIMILITUD

Yo, **Ines Maritza Aguilar Condori**, en mi condición de ASESOR(A) acreditado con Resolución de Facultad y/o Posgrado N° **8906-2024-FCAG del 30 de julio del 2024**, del Trabajo de Tesis titulado: **Características Sociodemográficas de la Oferta de Trabajo Agrícola y su Influencia en el Nivel de Salario, Distrito Tacna y Yarada Los Palos, Región Tacna, 2024** presentado por el **Bach. José Andres Jihuaña Mamani**. Para optar el título profesional de **Ingeniero en Economía Agraria**.

Habiendo cumplido con lo establecido en el reglamento de originalidad y similitud de trabajos de investigación y producción intelectual de la UNJBG; considerando que según la revisión, evaluación y análisis realizado a través del software de similitud textual TURNITIN, cuenta con el nivel de similitud permitido cuyo porcentaje es **5 %**. Por lo que CERTIFICO LA SIMILARIDAD de la tesis enunciada líneas arriba, la cual esta expedida para continuar con los trámites para optar el título profesional de **Ingeniero en Economía Agraria**, según corresponda para su publicación en el Repositorio Institucional.

Tacna, 12 de diciembre del 2024



FIRMA ASESOR

Nombres y apellidos: **Ines Maritza Aguilar Condori**
DNI: **43156632**



FIRMA AUTOR

Nombres y apellidos: **José Andres Jihuaña Mamani**
DNI: **71214746**



DEDICATORIA

A mis padres, Andrés y Martha, por ser mi mejor ejemplo a seguir, por su amor absoluto, por sus esfuerzos incansables para formarme de la mejor manera y por confiar siempre en mí.

A mi hermana, Aracely Noemí por ser mi inspiración y fortaleza para conseguir mis objetivos.

A Lucy, por su apoyo incondicional, ser buena compañera y pilar importante de cada paso concretado.

AGRADECIMIENTO

A Dios, que me dio la vida, la fe y la fortaleza para permitirme llegar hasta este momento tan importante en mi formación profesional.

A mi Asesora de tesis Ines Maritza Aguilar Condori, por su apoyo fundamental, por brindarme su tiempo e impulsarme con el término de este trabajo de tesis.

A todos mis docentes, por brindarme conocimientos valiosos a lo largo de mi formación profesional y estar siempre dispuestos a contribuir con mi desarrollo.

ÍNDICE

RESUMEN.....	XIV
ABSTRACT	XV
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA.....	3
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
1.2. FORMULACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA.....	4
1.2.1. Problema general	4
1.2.2. Problemas específicos.....	4
1.3. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	5
1.4. JUSTIFICACIÓN.....	5
1.5. LIMITACIONES.....	5
1.6. OBJETIVOS.....	6
1.6.1. Objetivo general.....	6
1.6.2. Objetivos específicos	6
CAPÍTULO II: HIPÓTESIS Y VARIABLES	7
2.1. HIPÓTESIS.....	7
2.1.1. Hipótesis general	7
2.1.2. Hipótesis específicas	7
2.2. DIAGRAMA DE VARIABLES	7
2.3. INDICADORES DE LAS VARIABLES.....	8

2.4. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	9
CAPÍTULO III: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	10
3.1. CONCEPTOS GENERALES Y DEFINICIONES	10
Características sociodemográficas	10
Grupo etario	10
Estado Civil	10
Nivel de Educación.....	10
Experiencia.....	11
Trabajo	11
Salario	11
Mercado de trabajo.....	11
3.2. ENFOQUES TEÓRICO-TÉCNICO.....	11
3.2.1. El trabajo agrícola.....	11
3.2.2. La curva de oferta del trabajo	12
3.2.3 Características del trabajo agrícola.....	13
3.2.4. Los aspectos sociodemográficos y su relación con el trabajo agrícola	14
3.2.5. Salarios.....	15
3.2.6. Determinación del salario en competencia perfecta	15
3.3. MARCO REFERENCIAL.....	16
CAPÍTULO IV: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	19
4.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	19
4.2. POBLACIÓN Y MUESTRA	19
4.2.1. Población.....	19
4.2.2. Tamaño de muestra.....	19
4.3. MATERIALES Y MÉTODOS.....	20
4.3.1. Ubicación geográfica y temporal.....	20

4.3.2. Unidad de estudio	20
4.3.3. Métodos.....	20
CAPÍTULO V: TRATAMIENTO DE LOS RESULTADOS	22
5.1. TÉCNICAS APLICADAS EN LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	22
5.2. INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN.....	22
5.3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	22
5.3.1 Resultados.....	22
5.3.1.1. Características sociodemográficas de los oferentes de trabajo agrícola en los mercados de trabajo, distritos Tacna y Yarada - Los Palos.	23
5.3.1.1.1. Grupo etario	23
5.3.1.1.2. Género	24
5.3.1.1.3. Lugar de procedencia	25
5.3.1.1.4. Estado civil	26
5.3.1.1.5. Nivel de educación	26
5.3.1.1.6. Experiencia laboral en el sector agrario	27
5.3.1.2. Salario percibido por las labores agrícolas realizado en los mercados de trabajo Tacna y Yarada - Los Palos.	28
5.3.1.2.1. Los salarios agrícolas y la edad.....	29
5.3.1.2.2. Los salarios agrícolas y el género	30
5.3.1.2.3. Los salarios agrícolas y lugar de procedencia	31
5.3.1.2.4. Los salarios agrícolas y estado civil.....	32
5.3.1.2.5. Los salarios agrícolas y nivel de educación.....	33
5.3.1.2.6. Los salarios agrícolas y los años de experiencia	34
5.3.1.3. Las características sociodemográficas de la oferta del trabajo agrícola y su relación con el nivel de salario percibido por los trabajadores, en el distrito de Tacna y Yarada Los Palos de la región Tacna, 2024.....	36
5.3.1.3.1. Contraste de hipótesis estadística: Nivel de salarios * grupo etario	37

5.3.1.3.2. Contraste de hipótesis estadística: Nivel de salarios * Género	38
5.3.1.3.3. Contraste de hipótesis estadística: Nivel de salarios * Lugar de procedencia	39
5.3.1.3.4. Contraste de hipótesis estadística: Nivel de salarios * Estado civil.....	40
5.3.1.3.5. Contraste de hipótesis estadística: Nivel de salarios * Nivel educativo.....	41
5.3.1.3.6. Contraste de hipótesis estadística: Nivel de salarios * Experiencia laboral.....	42
5.3.2. Discusión de los resultados	43
CONCLUSIONES	47
RECOMENDACIONES	48
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	49
ANEXOS.....	53

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Operacionalización de variables	9
Tabla 2. Distribución de la población, según grupo etario	23
Tabla 3. Distribución de la población, según género	24
Tabla 4. Distribución de la población, según lugar de procedencia	25
Tabla 5. Distribución de la población, según el estado civil.....	26
Tabla 6. Distribución de la población, según nivel de educación.....	27
Tabla 7. Distribución de la población, según experiencia laboral en el sector agrario.....	28
Tabla 8. Distribución de la población, según salario que perciben por jornada de trabajo	29
Tabla 9. Distribución de la población: nivel de salario que perciben según grupo etario	30
Tabla 10. Distribución de la población: nivel de salario que perciben según el género.....	31
Tabla 11. Distribución de la población: nivel de salario que perciben según lugar procedencia.....	32
Tabla 12. Distribución de la población: nivel de salario que perciben según Estado civil.....	33
Tabla 13. Distribución de la población: nivel de salario que perciben según nivel de educación.....	34
Tabla 14. Distribución de la población: nivel de salario que perciben según los años de experiencia	35
Tabla 15. Prueba de normalidad	36
Tabla 16. Prueba H de Kruskal-Wallis: Nivel de salario * Grupo etario	38
Tabla 17. Prueba H de Kruskal-Wallis: Nivel de salario * Género	39

Tabla 18. Prueba H de Kruskal-Wallis: Nivel de salario * Lugar de procedencia	40
Tabla 19. Prueba H de Kruskal-Wallis: Nivel de salario * Estado civil	41
Tabla 20. Prueba H de Kruskal-Wallis: Nivel de salario * Nivel educativo	42
Tabla 21. Prueba H de Kruskal-Wallis: Nivel de salario * Experiencia laboral ..	43

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Aplicación de encuestas Sector la "parada", distrito de Tacna - 1.....	55
Figura 2. Aplicación de encuestas Sector la "parada", distrito de Tacna – 2.....	56
Figura 3. Aplicación de encuestas Sector la "parada", distrito de Tacna – 3.....	56
Figura 4. Aplicación de encuestas Sector la "parada", Asentamiento Humano 5 y 6, distrito Yarada - Los Palos – 1	57
Figura 5. Aplicación de encuestas Sector la "parada", Asentamiento Humano 5 y 6, distrito Yarada - Los Palos – 2	57
Figura 6. Aplicación de encuestas Sector la "parada", Asentamiento Humano 5 y 6, distrito Yarada - Los Palos – 3	58

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Instrumento de Medición: Cuestionario	53
Anexo 2. Trabajo de campo	55

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo, determinar la influencia de las características sociodemográficas de los oferentes del trabajo agrícola en el nivel de salario percibido; para lo cual, se aplicó una encuesta a 80 trabajadores agrícolas que ofertan su mano de obra en los mercados denominado “parada” situados en el distrito de Tacna y Yarada - Los Palos. Los resultados indicaron que el nivel de salarios es de 45,00 a 120,00 soles, por un lado, y en las características sociodemográficas, 30% son de 33 a 40 años de edad, 61,30% varones, 68,8% son procedencia de Puno, 52,50% solteros, 62,50% tienen nivel secundario y 56,30% tienen igual o mayor a 5 años de experiencia laboral en el rubro. Mediante la prueba de Kruskal-Wallis, se determinaron que existe influencia estadísticamente significativa con un nivel de confianza del 95%, de las características género (Sig. Asintó. = 0,004) y nivel educativo (Sig. Asintó. = 0,008) en los niveles de salario. Esto demuestra, que al parecer en el trabajo agrícola existen preferencia por el trabajo agrícola de los varones, así como por el nivel educativo en el desempeño de dichas labores, con la consecuente diferencia de salarios.

Palabras clave: Salarios, características sociodemográficas, oferta laboral.

ABSTRACT

The objective of this research was to determine the influence of the sociodemographic characteristics of the agricultural work providers on the level of salary received; For this purpose, a survey was applied to 80 agricultural workers who offer their labor in the markets called "parada" located in the district of Tacna and Yarada - Los Palos. The results indicated that the level of salaries is 45,00 to 120,00 soles, on the one hand, and in the sociodemographic characteristics, 30% are from 33 to 40 years of age, 61,30% male, 68,8% are from Puno, 52,5% are single, 62,5% have a secondary level and 56,30% have 5 years or more of work experience in the field. Using the Kruskal-Wallis test, it was determined that there is a statistically significant influence, with a confidence level of 95%, of the characteristics of sex (Sig. Asintó. = 0,004) and educational level (Sig. Asintó. = 0,008). in salary levels. This shows that apparently in agricultural work there is a preference for men's agricultural work, as well as for the educational level in the performance of said work, with the consequent difference in salaries.

Keywords: Salaries, sociodemographic characteristics, labor supply.

INTRODUCCIÓN

Abordar sobre aspectos del trabajo agrícola todavía son escasos desde el punto de vista de la economía agraria. Después de la pandemia mundial ocurrido como producto del virus COVID 19, casi todas las actividades económicas fueron paralizadas dado el riesgo de contagio; sin embargo, Guarda (2022), bajo la premisa de que el sector agrícola siempre ha sido un refugio laboral, realizó un estudio con el objetivo de verificar si aún el trabajo agrícola cumplía ese rol, y determinó para el caso chileno que, en efecto, durante la pandemia los trabajadores agrícolas seguían operando, y seguirá aun existiendo el desarrollo tecnológico y al margen de los shocks externos.

Por otra parte, Blanco et al (2020); Berger & Mingo (2012), estudiaron acerca de cómo en el trabajo agrícola los perfiles requeridos para estas labores no son tan exigentes, y como consecuencia de ello se suscita la desvalorización del trabajo agrícola. Estas afirmaciones a las que llegaron los citados autores, hacen referencia que por ser la agricultura una actividad que no requiere de mucha calificación y en la precariedad que se desarrollan, en muchos casos impactan en los salarios.

Con los breves antecedentes mencionados sobre el trabajo agrícola, esta investigación se realizó con el propósito de responder a la pregunta: ¿Qué características sociodemográficas de la oferta de trabajo agrícola tienen influencia en los niveles de salario? Para ello, se partió de entender de que el trabajo es factor o recurso que se emplea en todo proceso productivo desde las dimensiones de esfuerzo físico y de esfuerzo mental (Mendoza, 1987); y como consecuencia, el ser humano es capaz de producir valor económico (Huerta & Alonso, 1987); por esta razón, el trabajo se analiza desde el punto de vista de la teoría del consumidor, que pregona la maximización de la utilidad, en el que las personas eligen entre trabajo u ocio. En este sentido, la curva de la oferta tiende a configurar una función creciente del salario, dado la relación horas de trabajo y nivel de satisfacciones (Fernández, 2010). Por otra parte, según Velazco & Velazco (2012) los trabajadores agrícolas pueden ser trabajadores

dependientes, trabajadores independientes y trabajadores familiares no remunerados.

La investigación realizada tiene un valor teórico por su aporte a la generación de conocimiento sobre este factor productivo de la producción agrícola. Asimismo, se debe mencionar que la investigación se realizó en los distritos de Tacna y Yarada - Los Palos, en los lugares donde se han formado de manera natural un mercado de trabajo denominado “parada” en el año 2024; para lo cual se trabajó para recopilar la información, se visitaron a dichos mercados y se aplicó la encuesta sobre las variables: características sociodemográficas (edad, género, lugar de procedencia, estado civil, nivel educativo y años de experiencia laboral) y nivel de salarios (expresado en soles).

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Según la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo (2021), en los últimos años, a raíz de la aparición de la pandemia, el sector trabajo fue una de las actividades que ha sufrido una reducción drástica a nivel mundial; en ese sentido, “el Perú no ha sido ajeno a la pérdida de empleos en la población joven” (15 a 29 años).

La crisis generada por la pandemia COVID-19, ha evidenciado falencias estructurales en la contención ante una caída abrupta de la actividad económica donde miles de personas han perdido poder adquisitivo ante el desempleo. El mercado laboral en la región Tacna durante el año 2020 tuvo una población joven de 92 964 personas económicamente activas que se enfrentaron a fuertes desafíos como el desempleo, informalidad e inactividad. En términos generales, la mayor proporción de la oferta laboral de los jóvenes ocupados en el mercado, estuvo conformado por quienes alcanzaron estudios de nivel secundaria (42,3%) que presentó 14 026 personas, seguido de superior universitaria (34,1%), superior no universitaria (22,4%) y hasta primaria (1,3%). (Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, 2021)

Según Recompenza & Ferrer (2000), los recursos laborales (la fuerza de trabajo) en la agricultura poseen algunas características que los distinguen de otros sectores de la economía como: bajo nivel de escolaridad; bajo nivel de especialización (provocada por la temporalidad de la agricultura); bajo nivel de productividad del trabajo dado por el pobre nivel de mecanización de muchas actividades; difíciles condiciones de trabajo propias del medio donde se desarrollan que generan bajos salarios. Asimismo, cuando son trabajadores movilizados y no es establecido un adecuado control se produce una baja calidad

en las labores realizadas; bajo nivel de estabilidad y un alto nivel de fluctuación. (p. 98)

Por otra parte, Maletta (1985) propone que, “una cuestión muy importante para determinar la situación de las áreas rurales es el balance de la fuerza de trabajo disponible y los respectivos requerimientos”; motivo por lo que

La hipótesis muy extendida supone que por línea general en las áreas campesinas tradicionales la fuerza de trabajo excede significativamente a los requerimientos, lo que da pábulo a los esquemas que se basan en la existencia de un excedente de mano de obra.

Existen diversos estudios sobre el comportamiento y características de la mano de obra en la agricultura realizadas en otras latitudes del mundo, más no existe en nuestro ámbito, sobre todo el conocimiento de cómo las características sociodemográficas están en relación con los niveles de salario que perciben por el servicio de la mano de obra que se ofrece en los mercados informales de la zona de Tacna, al margen de las fuerzas de oferta y demanda que operan en el mercado de trabajo. Razones por las cuales es necesario realizar un estudio sobre los vínculos sociodemográficos y nivel de salarios.

1.2. FORMULACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA

Las interrogantes respondidas con el estudio propuesto son las siguientes:

1.2.1. Problema general

¿Qué características sociodemográficas de la oferta de trabajo agrícola tienen influencia en el nivel de salario percibido por los trabajadores, en el distrito de Tacna y Yarada - Los Palos de la región Tacna, 2024?

1.2.2. Problemas específicos

- ¿Cómo son las características sociodemográficas que presentan los oferentes de trabajo agrícola en los distritos de Tacna y Yarada - Los Palos, región Tacna, 2024?

- ¿Cuánto es el salario percibido a cambio del trabajo agrícola realizado en los distritos de Tacna y Yarada - Los Palos, región Tacna, 2024?

1.3. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

El trabajo de tesis, se circunscribe al espacio geográfico del distrito de Tacna y Yarada - Los Palos; en el espacio temporal del año 2024. Asimismo, comprendió como sujetos de estudio a los que ofrecen su mano de obra en los mercados de trabajo que surgieron en el óvalo Tarapacá del distrito de Tacna y en el Asentamiento Humano 5 y 6 del distrito Yarada - Los Palos.

1.4. JUSTIFICACIÓN

La importancia de estudiar la oferta del trabajo agrícola fue por las siguientes razones:

- **Valor teórico:** tener una sistematización sobre el comportamiento de uno de los factores más importantes para la producción agrícola en la región Tacna.
- **Valor práctico:** ayudar a los demandantes del sector agrícola en las decisiones del uso y/o sustitución de factores, según cómo sea lo que se ofrece en materia de trabajo, así como conocer el funcionamiento del mercado de trabajo por el lado de la oferta.
- **Valor social:** con los resultados de la investigación, beneficiarán a los empresarios grandes, medianos y pequeños del sector agropecuario, en el uso de este factor de producción.

1.5. LIMITACIONES

Durante la recopilación de datos se tuvo la renuencia a dar información por parte de los sujetos de estudio, motivo por el cual, del tamaño previsto del tamaño de muestra en 82, se redujo a 80 sujetos de estudio. Así también, se tuvo como restricción la parte económica que implicó en gastos de pasajes y estadía para levantar información en los lugares donde se ofrece el trabajo agrícola, siendo estos costos cubiertos con recursos propios.

1.6. OBJETIVOS

Los objetivos del estudio fueron los siguientes:

1.6.1. Objetivo general

Determinar la influencia de las características sociodemográficas por parte de los oferentes del trabajo agrícola en el nivel de salario percibido por los trabajadores, en el distrito de Tacna y Yarada - Los Palos de la región Tacna, 2024.

1.6.2. Objetivos específicos

- Caracterizar los factores sociodemográficos que presentan los oferentes de trabajo para el sector agrícola en los distritos de Tacna y Yarada - Los Palos, región Tacna, 2024.
- Cuantificar el salario percibido a cambio del trabajo agrícola realizado en los distritos de Tacna y Yarada - Los Palos, región Tacna, 2024.

CAPÍTULO II

HIPÓTESIS Y VARIABLES

2.1. HIPÓTESIS

Con el estudio realizado, se verificaron las siguientes hipótesis:

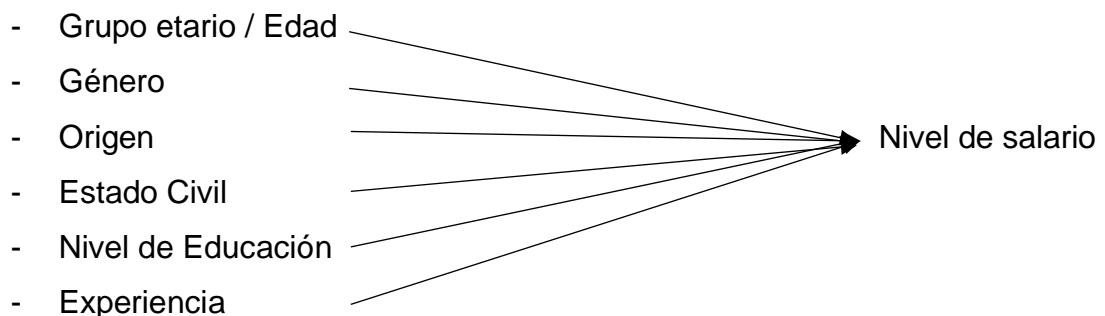
2.1.1. Hipótesis general

Los factores sociodemográficos como: la edad, género y la experiencia en el trabajo agrícola tienen influencia significativa en el salario percibido por los oferentes de dicho servicio, en el distrito de Tacna y Yarada - Los Palos de la región Tacna, 2024.

2.1.2. Hipótesis específicas

- Las características sociodemográficas que presentan los oferentes de trabajo para el sector agrícola en los distritos de Tacna y Yarada - Los Palos, son en su mayoría: grupo etario de jóvenes; género masculino; el origen de los trabajadores, son de otras regiones del país; mayor proporción con nivel de escolaridad secundaria, experiencia en trabajo agrícola mayor a 5 años.
- El salario percibido a cambio del trabajo agrícola realizado en el sector rural de los distritos de Tacna y Yarada - Los Palos, en su mayoría es mayor o igual a S/. 60,00 (Sesenta soles).

2.2. DIAGRAMA DE VARIABLES



2.3. INDICADORES DE LAS VARIABLES

Los indicadores de las variables, se detallan en la tabla 1, de operacionalización de variables.

2.4. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Tabla 1

Operacionalización de variables

Variable	Concepto	Dimensión	Indicador
Variable Independiente: Características sociodemográficas	Descripción de la estructura y dinámica de la población, en términos de las características generales de las personas desde puntos de vista cuantitativo y cualitativo (De la Garza, 2003)	Grupo etario / Edad	Niño, adolescente, joven, adulto, viejo
		Género	Masculino, femenino
		Origen	Lugar de procedencia
		Estado civil	Soltero, casado, divorciado, viudo, conviviente.
		Nivel de educación	Primaria, secundaria, superior técnica, superior universitaria
		Experiencia	Menor a 5 años, mayor o igual a 5 años
Variable Dependiente: Nivel de salario	Toda retribución que percibe el hombre a cambio de un servicio que ha prestado con su trabajo. (Reyes, 2004)	Salario	Soles por jornada de trabajo

Nota. De la operacionalización de variables, se derivaron para construir el instrumento de medición.

CAPÍTULO III

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

3.1. CONCEPTOS GENERALES Y DEFINICIONES

Características sociodemográficas

Descripción de la estructura y dinámica de la población, en términos de las características generales de las personas desde puntos de vista cuantitativo y cualitativo (De la Garza, 2003).

Grupo etario

Los grupos etarios son determinados por la edad y la pertenencia a una etapa específica del ciclo vital humano, de tal manera que alberga a quienes pasan por momentos similares de la vida compartiendo valores, códigos, símbolos, actividades, prácticas y procesos que determinan sus aportes a la sociedad. Es por ello que la clasificación por sectores etarios es la más incluyente de todas (Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, 2024).

Estado Civil

El Estado civil es la situación de las personas determinadas por sus relaciones de parentesco y convivencia de acuerdo a las formas de unión conyugal. A partir del cual se establecen ciertos derechos y deberes validados por el entorno social (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2019).

Nivel de Educación

El nivel educativo de una persona está determinado por una serie ordenada de programas educativos agrupados en relación a una gradación de las experiencias de aprendizaje, conocimiento, habilidades y competencias que imparte cada uno de estos programas (Unesco Institute for Statistics, 2012).

Experiencia

La experiencia laboral es el conjunto de aptitudes y conocimientos adquiridos por una persona o grupo en un determinado puesto laboral, o durante un periodo de tiempo específico (Westreicher, 2020).

Trabajo

Es el esfuerzo humano que puede ser tanto físico como mental aplicado al proceso productivo (Bachtold et al, 1987).

Salario

Precio que se paga por el trabajo, sea físico o intelectual (Alonso, 1987).

Mercado de trabajo

“Conjunto de mecanismos a través de los cuales se compromete la prestación de servicios de trabajadores contra la retribución que es el salario” (Garavito & Muñoz, 2012).

3.2. ENFOQUES TEÓRICO-TÉCNICO

Para encuadrar el tema de investigación en los conocimientos existentes se procede a mostrar en los siguientes puntos:

3.2.1. El trabajo agrícola

Dentro de los factores empleados en la producción agropecuaria, el trabajo es uno de ellos. Este factor o recurso, según Mendoza (1987), se define como el esfuerzo aplicado al proceso productivo. Asimismo, este esfuerzo tiene dos dimensiones: intelectual y físico; entendido también como directivo y ejecutivo. El primero, se refiere a la planeación, organización y es la que ordena la ejecución física de las actividades, y que a su vez puede clasificarse en: altamente calificado como es el caso de gerente, administrador, director entre otros, y los no calificado se encuentra el encargado o capataz; en cambio, el segundo está referido a la realización de la

actividad física, que también se clasifica en dos: altamente calificado como es el caso de los cirujanos y los ingenieros, y no calificado los albañiles, obreros, jornaleros entre otros.

Por otra parte, Huerta & Alonso (1987) indican que el trabajo es la actividad consciente del ser humano capaz de producir valor económico; y que tipológicamente son dos: por un lado el trabajo introvertido que solo satisface las necesidades del hombre y no interviene en el proceso de cambio ni en el mercado; y por otro lado el trabajo extrovertido en el que las personas ponen su esfuerzo tanto físico como mental para la obtención de dinero a cambio de ello y que les da la posibilidad de adquirir bienes y servicios.

3.2.2. La curva de oferta del trabajo

El análisis del trabajo puede hacerse desde la óptica de la teoría del consumidor, por cuanto las personas deciden cuánto trabajar considerando la maximización de su utilidad; consiguientemente las personas deciden entre dos opciones: trabajo u ocio dentro de las 24 horas disponibles de cada día. Asimismo, es necesario aclarar que las personas trabajan porque necesitan satisfacer sus necesidades, es decir necesitan consumir bienes y servicios. Entonces, la oferta de trabajo de una persona es normalmente una función creciente del salario. Es decir, cuanto más alto sea el salario que percibe, su motivación será a trabajar más cantidad de horas, sin embargo, esto será hasta un límite, y pasado este, la cantidad de horas de trabajo será sustituido por el ocio (Fernandez, 2010).

Por otro lado, Alonso (1987) indica que, para el análisis de la oferta de la mano de obra, están implícitas 4 aspectos importantes: la población, la proporción de personas que realmente trabajan, el promedio de horas que los obreros trabajan por semana y año, y la calidad y cantidad del esfuerzo y de la habilidad aportada por los trabajadores. Sin embargo, de los cuatro aspectos mencionados es el tercero el que tiene repercusiones en el ámbito económico, en el sentido que bajo ciertas circunstancias aumenta la productividad de un trabajador, como es el caso de los

salarios más altos que se pagan por horas extras. Esto significa a desarrollar la premisa de que conforme el salario aumenta por hora, una mayor cantidad de personas trabajarán. Sin embargo, llegará un momento en el que el trabajo se vuelve tan abrumador que el trabajador decidirá dejar de laborar; es decir, en este caso el trabajador habrá conseguido un salario que le permite vivir holgadamente prefiriendo descansar. Consiguientemente, el comportamiento de la curva de la oferta, cambia de dirección hacia el eje de la ordenada dentro del sistema de coordenadas cartesianas.

3.2.3 Características del trabajo agrícola

Las características del trabajador agrícola pueden describirse según la categoría ocupacional y según la protección social y decente en la agricultura. En el caso de la categoría ocupacional estas pueden ser: trabajador dependiente, trabajador independiente, y trabajador familiar no remunerado. Estudios realizados en el Perú en el año 2010, dan cuenta que los trabajadores dependientes son el 18,6% de la PEA que se ocupa para la agricultura. Las características que presenta desde el punto de vista socio-demográfico, indican que esta población es menor a 44 años en una proporción del 78%; el nivel educativo alcanza al 80% de los trabajadores que tienen como máximo estudios de primaria y secundaria y muy reducida los que tienen estudios superiores; asimismo, alrededor del 25% de los trabajadores son de género femenino, y 98% constituyen obreros. Por otro lado, atendiendo la magnitud de la empresa agrícola, se establece que la microempresa absorbe la mayor cantidad de trabajadores (73%) que van desde 1 a 10 trabajadores, y que se registra la mayor incidencia de trabajadores asalariados sin contrato (89,10%); en cambio, en la mediana y gran empresa los asalariados sin contrato se reducen a 18,8%; en el que predomina el contrato a plazo fijo. Asimismo, existe una brecha entre los ingresos por hora respecto al género, siendo mayor ingreso por hora para los varones y menor para las mujeres, aspecto que en orden de regiones este aspecto

está más presente en la región de la sierra, luego la selva y después la costa. (Velazco & Velazco, 2012)

Por otra parte, Martín (1985) al abordar sobre las características del trabajo agrícola, advierte cuatro situaciones dentro de la composición de la población activa agrícola: que existe un grupo comprendido dentro de los trabajadores que trabajan por cuenta propia en régimen familiar, que son las personas que cultivan directamente las explotaciones de los que son los propietarios por lo tanto aplican en ellos el trabajo propio y el de su familia. Otro aspecto que se refiere es que en los grupos de trabajadores la presencia de situaciones profesionales que se dedican preferentemente a la actividad agrícola y dedican complementariamente a otras actividades. Esto debido a la naturaleza de la agricultura que es estacional. Otro aspecto a considerar es que el trabajo agrícola es temporal, que quiere decir que se celebran contratos por tiempo fijo y en ocasiones poco frecuentes por tiempo indefinido; lo que quiere decir que la mayor parte de los trabajadores agrícolas son temporales y/o eventuales. Finalmente, las necesidades decrecientes de la mano de obra en la agricultura, hacen posible la expulsión demográfica y de reducción del volumen de la población activa del sector. Estos excedentes de mano de obra se van a otros sectores de la economía, y que además originan lo que se denomina “éxodo rural”.

3.2.4. Los aspectos sociodemográficos y su relación con el trabajo agrícola

En el mercado de trabajo, según Feder & Umali (1993) la manera de negociación del trabajo corresponde como si fuera cualquier otro bien o servicio; sin embargo, en el caso de su oferta presenta ciertas características a tomarse en cuenta. Esto significa que necesariamente no está en función al precio de mercado, sino esta influenciado por los factores demográficos, como: la edad, género, nacionalidad, profesión, situación laboral, nivel educativo, estado civil, religión, número de personas a cargo del oferente de trabajo, legales, entre otros. Por ejemplo, en algunas sociedades se observa resistencia al trabajo juvenil y femenino, así como

a cierta edad, los hábitos y costumbres sociales; la calificación específica, entre otros son los que están vinculados a la mayor o menor oferta de trabajo.

3.2.5. Salarios

Se entiende que existe un mercado de trabajo, en donde el hombre ofrece su mano de obra a cambio de un precio que es el salario. Debe advertirse, en este caso que para el asalariado es de suma importancia el salario que percibe porque dependen de ello su existencia y la de su familia. Por otra parte, existen tipos y montos diferentes de salarios. Tal es así, que mientras un gerente gana S/. 14 000, un asistente gana S/. 3 000, mientras que un peón u obrero muchas veces no llega a ganar ni el mínimo vital. Asimismo, se ve que dentro de una misma empresa hay diferencia de salarios, cuando se observa que un mecánico altamente calificado gana S/. 7 000 mientras que el obrero gana S/. 2 000 (Bachtold et al, 1987).

3.2.6. Determinación del salario en competencia perfecta

Sabemos que el salario es el precio que se paga por el trabajo, sea físico o intelectual, en ese sentido está sujeta a las fuerzas del mercado que son la oferta y demanda. Comprendiendo que la demanda lo constituyen la solicitud de la mano de obra por parte de los empresarios y la oferta es poner a disposición de estos demandantes la fuerza de trabajo. Por otro lado, existen factores que influyen en el nivel de salarios como: a) la presencia de los recursos naturales y la elevada productividad; es decir, se puede estar ante dos casos: sí existe una gran cantidad de recursos naturales y no se aprovechan en forma óptima, los salarios serán bajos, mientras que sí existe una gran cantidad de recursos naturales y se aprovechan sabiéndolos explotar, los salarios serán altos. b) la presencia de tecnología, capital y elevada productividad; bajo el supuesto de que sí dos países estén dotados de los mismos recursos naturales, pero uno de ellos usa tecnologías superiores al otro, entonces tendrá mayor productividad y por ende sus salarios serán más altos en comparación del otro país. c) la migración y las restricciones a la oferta de mano de obra; ocurre cuando la constante migración de una región a otra, o de un país a

otro, se tiene como consecuencia bajos salarios, si es que no se generan mayores fuentes de trabajo en forma proporcional a la inmigración. Asimismo, debe entenderse que una restricción en la oferta de la mano de obra los salarios tenderán a elevarse, mientras que un aumento en la oferta de la mano de obra, tenderán a bajar los salarios (Bachtold et al., 1987).

3.3. MARCO REFERENCIAL

Investigaciones sobre el trabajo agrícola, no se han encontrado en la revisión de literatura sobre todo a nivel de la región Tacna, motivo por el cual en esta sección solo se presenta los antecedentes de manera general.

Guarda (2022), realiza un estudio sobre “Impacto de la pandemia COVID 19 en la fuerza del trabajo agrícola: evidencia del caso chileno”. Esta investigación parte de la pregunta, si dada el contexto de la pandemia, así como la reciente tecnificación del campo, el sector agrícola habría dejado de cumplir su rol de refugio laboral como lo ha sido tradicionalmente. Entonces, la respuesta teórica a esta pregunta y que constituye la hipótesis, enuncia que, el trabajo agrícola funciona de manera efectiva como refugio laboral y que se ajusta al mercado laboral frente a la existencia de shocks externos. Como metodología, empleó un modelo econométrico de autorregresión de vector de Panel (PVAR); que permite la descripción de la oferta de trabajo modelando su trayectoria en el período de estudio 2019-2021. Los resultados han demostrado que, en efecto el sector de la agricultura sí sigue cumpliendo su rol de refugio laboral, porque durante el período de estudio mientras el resto de los sectores económicos fueron afectados en 1,3% en la probabilidad de trabajar, para el caso de la agricultura no se observó tal hecho, es decir se observa una mayor resistencia a los shocks externos.

Blanco et al (2020), desarrollan la investigación cuyo título es “Perfiles de trabajo agrícola y ganadero en la macrozona centro-sur de Chile. Una propuesta desde la precariedad laboral”; con el objetivo de modelizar estadísticamente para la comprensión estructural laboral, a partir de la precariedad de dicha zona. Los

resultados encontrados, mostraron que la precariedad abarca aproximadamente al 97,4% de las actividades agropecuarias. Esta precariedad se registra básicamente por la inestabilidad, en términos de: la ausencia de contratos, la estacionalidad de empleos, la no cotización en el sistema previsional, así como el acceso a seguros en el sistema de salud. Asimismo, a partir de la metodología descrita tipificaron seis perfiles de trabajo agrícola y ganadero, los cuales son en orden de proporción encontrada: 29,1% corresponden a la categoría de precarios agrícolas dependientes en inestabilidad e insuficiencia; 24,9% de precarios agrícolas dependientes estacionales e informales en inseguridad e insuficiencia; 19,9% protegidos agrícolas dependientes en insuficiencia; 17,9% precarios agrícolas en inseguridad e insuficiencia; 5,7% de precario agrícola autónomo permanente en inseguridad; y en menor proporción 2,6% protegidos agrícolas superiores.

Berger & Mingo (2012), desarrollan una investigación titulada “La desvalorización del trabajo agrícola”; esta investigación según lo que se puede apreciar es desde un enfoque cualitativo, consiguientemente, no se establecen ciertos aspectos que tiene el enfoque cuantitativo. El objetivo fue el de analizar la forma en que se manifiesta la desvalorización del trabajo que se realiza en el campo agrícola para su comprensión. El trabajo previamente conceptúa como “desvalorización” al hecho de que el trabajo agrícola se aprende con facilidad, poco calificado, que no se necesita mucha capacitación y aprendizaje, por lo tanto, lo realizan los segmentos de población con bajo nivel de instrucción formal y que tienen mayores dificultades para encontrar ocupación, así como la percepción de bajos ingresos, y que son demandantes de políticas públicas y asistencia social. La recopilación de la información se realizó mediante entrevistas abiertas que se hacen a grupos de trabajadores, empleadores y funcionarios del Valle Uco, provincia de Mendoza, Argentina. Los resultados dan cuenta que, en efecto, el aprendizaje del trabajo según los testimonios recibidos, es aprendido a temprana edad (10 años) junto a la familia y en su propia chacra y luego en otras fincas a falta de recursos para su hogar. Si bien es cierto que estudiaban por las noches, pero por la dureza del trabajo

de campo durante el día, no les permitía concentrarse en los estudios motivo por lo que empezaban a desertar de los centros educativos. Otro grupo, indica que aprendieron a trabajar por cuenta propia; otra parte de trabajadores indicaron que el trabajo agrícola lo aprendieron a través de la trasmisión de saberes de generación a generación.

Guarniz & Quiroz (2015), en el estudio “Influencia de las características demográficas en la permanencia del personal: el caso de una empresa agrícola de Trujillo, Perú en el año 2014”. El objetivo de este trabajo fue el de establecer cómo las características demográficas influyen para su permanencia. Estas variables demográficas estudiadas fueron: la edad, género, estado civil, pertenencia de la vivienda, responsabilidad de dependientes económicos y la distancia. La población muestral estuvo constituida mediante un censo de los operarios que trabajan en dicha empresa agrícola; empleándose como método estadístico para la verificación de hipótesis el modelo logístico binario (Logit) Los resultados indican que las variables demográficas que tienen influencia en la permanencia de los trabajadores agrícolas en dicha empresa son: la edad del trabajador, el estado civil y la pertenencia de vivienda.

El trabajo más próximo realizado en la región Tacna, es el de Hurtado (2012) en la investigación titulada “Modelo de gestión agrícola y la producción en el valle viejo de Tacna, durante el período 2005 – 2010”. Dentro de otros aspectos que trata dicho estudio, lo que se ha podido abstraer y que tiene relación con este trabajo de investigación, es que el autor encontró que en dicha zona, el trabajo agrícola lo realizan los integrantes de la familia básicamente; cuya característica principal en lo que se refiere a la composición de ella en la mayor proporción 56,9% tienen de 4 a 6 integrantes que serían la fuerza de trabajo en las actividades agrícolas, así como el 51,5% de esa fuerza de trabajo cuentan con nivel de educación secundaria, 33,5% con nivel primaria y el 15,0 % con nivel superior.

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

La investigación fue de enfoque cuantitativo, el tipo de investigación de carácter básico (teórica), de alcance correlacional, diseño no experimental, uso de datos retrospectivo y de corte transversal.

4.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

4.2.1. Población

La presente investigación, empleó como población al conjunto de personas que se establecen en los mercados de trabajo ubicados en el Óvalo Tarapacá del distrito de Tacna y el Asentamiento Humano 5 y 6 del distrito Yarada – Los Palos; que en su conjunto, según observaciones realizadas a priori se estima en número de 400 personas que ofertan su fuerza de trabajo en el distrito de Tacna; y 150 personas en el Asentamiento Humano 5 y 6 del distrito Yarada - Los Palos, que hacen un total de 550 personas.

4.2.2. Tamaño de muestra

Entonces a partir de esa estimación de la población, se derivó el tamaño de muestra, para el cual se empleó la siguiente fórmula estadística:

$$n = \frac{N * Z^2 * p * (1 - p)}{(N - 1)e^2 + Z^2 * p * (1 - p)}$$

Donde:

N: Tamaño de Población

Z²: Nivel de confiabilidad

P: Probabilidad de ocurrencia del fenómeno 50%

(1 – p): Probabilidad de no ocurrencia del fenómeno 50%

e²: Margen de error

n: Tamaño de muestra

Sustituyendo los valores en la fórmula, se tiene:

$$n = \frac{550 * 3,8416 * 0,5 * 0,5}{(549) 0,01 + 3,8416 * 0,5 * 0,5}$$

$$n = 82$$

Por otra parte, entendiendo que del total de la población el 73% correspondió a los trabajadores que ofrecen su mano de obra en el distrito de Tacna, y 27% en el distrito Yarada - Los Palos, quedó establecido proporcionalmente el tamaño de muestra en: 60 trabajadores para el distrito de Tacna, y 22 trabajadores para el distrito Yarada - Los Palos.

4.3. MATERIALES Y MÉTODOS

4.3.1. Ubicación geográfica y temporal

La investigación se realizará en el espacio geográfico de los distritos de Tacna y Yarada - Los Palos, año 2024.

4.3.2. Unidad de estudio

La unidad de estudio son las características sociodemográficas de los trabajadores agrícolas que tienen influencia en el nivel de salarios percibido.

4.3.3. Métodos

Los procedimientos empleados en la ejecución de la investigación, se describen a continuación:

1. Con la información obtenida, el primer objetivo se cumplió introduciendo la data al software Excel para luego pasarlos al software SPSS, y mediante dicho software

se procesaron las variables de las características sociodemográficas y luego se presentaron los resultados mediante tablas de frecuencia.

2. De igual manera, para el segundo objetivo la data registrada de los niveles de salarios percibidos por los trabajadores, se introdujeron primero al software Excel y luego al software SPSS para su procesamiento y posteriormente se le consignó en los resultados mediante tablas.

3. La determinación de la influencia de las características de las variables sociodemográficas en el nivel de salarios, y verificar la hipótesis, se procedió a emplear la prueba no paramétrica de Kruskal-Wallis.

CAPÍTULO V

TRATAMIENTO DE LOS RESULTADOS

5.1. TÉCNICAS APLICADAS EN LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

La manera de cómo se recolectaron los datos en función a los objetivos, se basó en realizar una encuesta personal con cada uno de los sujetos considerados para este estudio. Para lo cual, se visitaron los mercados donde se ofrecen la mano de obra, comúnmente denominados “paradas” que se ubican, para el caso del distrito de Tacna en el óvalo Tarapacá desde tempranas horas de la mañana de todos los días. Asimismo, para el caso del distrito Yarada - Los Palos, se viajó hasta el Asentamiento Humano 5 y 6 que es donde otro grupo de la población en estudio se ha establecido de manera natural, de los cuales se recogieron los datos.

5.2. INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN

La recopilación de la información se realizó por intermedio de un cuestionario compuesto por preguntas estructuradas, de tipo dicotómicas y politómicas, abiertas y cerradas, que fueron validadas previamente por juicio de expertos, las que se aplicaron a los trabajadores agrícolas.

5.3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los resultados encontrados, se muestran a continuación:

5.3.1 Resultados

Los resultados a los que se arribaron en la investigación se describen a continuación.

5.3.1.1. Características sociodemográficas de los oferentes de trabajo agrícola en los mercados de trabajo, distritos Tacna y Yarada - Los Palos.

Las variables sociodemográficas consideradas en el estudio, fueron: la edad, género, procedencia del trabajador, estado civil, nivel de educación y la experiencia laboral.

5.3.1.1.1. Grupo etario

Según los estadísticos descriptivos del anexo 1, la edad de la población de trabajadores oscila entre 18 a 66 años, siendo la media 42 años de edad, con una desviación estándar de 11,8 años.

A nivel global, el menor grupo etario de la población es de 18 a 24 años de edad, representando el 8,8 %; mientras que el mayor grupo etario es de 57 a 66 años de edad representando el 15,0%. Sin embargo, la mayor proporción 30,0% de la población presenta entre 33 y 40 años de edad.

En necesario advertir que, a nivel de mercado de trabajo, en Tacna la mayor proporción 23,3% tiene entre 41 y 48 años de edad, mientras en Yarada - Los Palos la mayor proporción 55,0% tienen entre 33 y 40 años de edad. Ver tabla 2.

Tabla 2

Distribución de la población, según grupo etario

Grupo etario	Mercado de trabajo		Total
	Tacna	Yarada - Los Palos	
18 – 24	7 11,7%	0 0,0%	7 8,8%
25 – 32	7 11,7%	4 20,0%	11 13,8%
33 – 40	13 21,7%	11 55,0%	24 30,0%
41 – 48	14 23,3%	1 5,0%	15 18,8%

49 – 56	9 15,0%	2 10,0%	11 13,8%
57 – 66	10 16,7%	2 10,0%	12 15,0%
Total	60 100,0%	20 100,0%	80 100,0%

Nota. La información de la tabla fue obtenida a través de una encuesta aplicada en los lugares en donde se ofrecen trabajo.

5.3.1.1.2. Género

De acuerdo a la tabla 3, la población global que oferta trabajo, en su mayoría 61,3% corresponde al género masculino, y menor proporción 38,8% corresponde al género femenino.

A nivel de mercado de trabajo vemos en la tabla 3, la mayor proporción 68,3% de la población en Tacna es masculino, mientras que en Yarada – Los Palos, la mayor proporción 60,0% son del género femenino.

Tabla 3

Distribución de la población, según género

Género	Mercado de trabajo		Total
	Tacna	Yarada – Los Palos	
Masculino	41 68,3%	8 40,0%	49 61,3%
Femenino	19 31,7%	12 60,0%	31 38,8%
Total	60 100,0%	20 100,0%	80 100,0%

Nota. La información de la tabla fue obtenida a través de una encuesta aplicada en los lugares en donde se ofrecen trabajo.

5.3.1.1.3. Lugar de procedencia

Respecto al lugar de donde proceden las personas que ofrecen su mano de obra, según la encuesta, de manera global, pudo observarse que el 68,8% son de la región de Puno, seguido de la región Tacna 25,0% y 6,3% de las demás regiones del país, como es: Iquitos, Cusco, Amazonas, Lima y Junín.

Sin embargo, a nivel de los mercados de trabajo; el distrito de Tacna muestra 61,7% son de la región Puno, así como en Yarada – Los Palos 90,0% también son de la región Puno. Ver tabla 4.

Tabla 4

Distribución de la población, según lugar de procedencia

Lugar de Procedencia	Mercado de trabajo		Total
	Tacna	Yarada – Los Palos	
Tacna	19 31,7%	1 5,0%	20 25,0%
Puno	37 61,7%	18 90,0%	55 68,8%
Iquitos	1 1,7%	0 0,0%	1 1,3%
Cusco	1 1,7%	0 0,0%	1 1,3%
Amazonas	1 1,7%	0 0,0%	1 1,3%
Lima	1 1,7%	0 0,0%	1 1,3%
Junín	0 0,0%	1 5,0%	1 1,3%
Total	60 100,0%	20 100,0%	80 100,0%

Nota. La información de la tabla fue obtenida a través de una encuesta aplicada en los lugares en donde se ofrecen trabajo.

5.3.1.1.4. Estado civil

Según la tabla 5, el estado civil de los trabajadores globalmente, en su mayor parte 52,5% corresponden a la categoría de soltero, seguido por la categoría de conviviente en 22,5% y luego casado 21,3%. Menor proporción 3,8% corresponden a la categoría de viudo. Mientras que, según el mercado de trabajo, vemos que en Tacna 55,0% tiene condición de soltero y en Yarada – Los Palos, 45,0% es soltero.

Tabla 5

Distribución de la población, según el estado civil

Estado Civil	Mercado de trabajo		Total
	Tacna	Yarada – Los Palos	
Soltero	33	9	42
	55,0%	45,0%	52,5%
Casado	14	3	17
	23,3%	15,0%	21,3%
Conviviente	11	7	18
	18,3%	35,0%	22,5%
Viudo	2	1	3
	3,3%	5,0%	3,8%
Total	60	20	80
	100,0%	100,0%	100,0%

Nota. La información de la tabla fue obtenida a través de una encuesta aplicada en los lugares en donde se ofrecen trabajos.

5.3.1.1.5. Nivel de educación

Como se puede apreciar en la tabla 6, de manera global, el mayor nivel de instrucción o sea superior lo tiene el 10,0% y el menor nivel de educación o sea primaria lo tienen el 27,5%, mientras que el mayor porcentaje 62,5% tiene secundaria.

En cambio, a nivel de mercado de trabajo, en Tacna se reporta la mayor proporción 63,3% de la población con nivel de educación secundaria; y Yarada – Los Palos presenta 60,0% con nivel de educación secundaria.

Tabla 6*Distribución de la población, según nivel de educación*

Nivel de educación	Mercado de trabajo		Total
	Tacna	Yarada – Los Palos	
Primaria	16	6	22
	26,7%	30,0%	27,5%
Secundaria	38	12	50
	63,3%	60,0%	62,5%
Superior	6	2	8
	10,0%	10,0%	10,0%
Total	60	20	80
	100,0%	100,0%	100,0%

Nota. La información de la tabla fue obtenida a través de una encuesta aplicada en los lugares en donde se ofrecen trabajo.

5.3.1.1.6. Experiencia laboral en el sector agrario

Como se puede apreciar en la Tabla 7, los que ofrecen trabajo la mayor parte 56,3% tienen una experiencia laboral mayor o igual a 5 años; mientras que en menor proporción 43,8% tienen una experiencia laboral menor a 5 años. Esto es a nivel global. Lo mismo ocurre a nivel de los diferentes mercados de trabajo; esto es en Tacna 55,0% tiene experiencia mayor o igual a 5 años; y en Yarada – Los Palos 60,0%.

Tabla 7*Distribución de la población, según experiencia laboral en el sector agrario*

Experiencia laboral	Mercado de trabajo		Total
	Tacna	Yarada – Los Palos	
Mayor o igual a 5 años	33	12	45
	55,0%	60,0%	56,3%
Menor a 5 años	27	8	35
	45,0%	40,0%	43,8%
Total	60	20	80
	100,0%	100,0%	100,0%

Nota. La información de la tabla fue obtenida a través de una encuesta aplicada en los lugares en donde se ofrecen trabajo.

5.3.1.2. Salario percibido por las labores agrícolas realizado en los mercados de trabajo Tacna y Yarada - Los Palos.

De acuerdo al anexo 1, los salarios fluctúan desde 45,00 soles hasta 120,00 soles, con una media de 73,00 soles y una desviación estándar de 14,00 soles.

De la tabla 8 se desprende que, a nivel global, los menores salarios de 45,00 a 57,50 soles son percibidos por el 8,8% de la población trabajadora; y los mayores salarios de 107,60 a 120,00 soles lo perciben el 3,8% de la población trabajadora; mientras que la mayor proporción de los trabajadores 56,3% perciben salarios que van desde 57,6 a 70,00 soles.

Asimismo, la tabla 8 evidencia que en el mercado de Yarada – Los Palos es mayor el porcentaje 10,0% de los trabajadores que perciben los menores salarios de 45,00 a 57,50 soles en comparación al de Tacna 8,3%. En cambio, los mayores salarios que van desde 107,60 a 120,00 soles es percibido solo para el caso de Tacna, más no se observa para el mercado de Yarada – Los Palos. Sin embargo, en ambos mercados la mayor proporción de los trabajadores 51,7% y 70,0%, Tacna y Yarada – Los Palos respectivamente, perciben los salarios de 57,60 a 70,00 soles.

Tabla 8*Distribución de la población, según salario que perciben por jornada de trabajo*

Salario (S/.)	Mercado de trabajo		Total
	Tacna	Yarada – Los Palos	
45 – 57,5	5 8,3%	2 10,0%	7 8,8%
57,6 - 70,0	31 51,7%	14 70,0%	45 56,3%
70,1 - 82,5	16 26,7%	3 15,0%	19 23,8%
82,6 - 95,0	2 3,3%	1 5,0%	3 3,8%
95,1 - 107,5	3 5,0%	0 0,0%	3 3,8%
107,6 - 120,0	3 5,0%	0 0,0%	3 3,8%
Total	60 100,0%	20 100,0%	80 100,0%

Nota. La información de la tabla fue obtenida a través de una encuesta aplicada en los lugares en donde se ofrecen trabajo.

5.3.1.2.1. Los salarios agrícolas y la edad

Las cifras de la tabla 9, muestran que las mayores proporciones de los diferentes grupos etarios (71,4%; 45,5%; 66,7%; 66,7%; 45,5% y 33,3%) perciben salarios de 57,60 a 70,00 soles. En ese contexto el grupo etario de 33 a 40 años de edad cuenta con mayor número de personas (24), en el cual, el grupo de salario 45,00 a 57,50 soles representa solo el 4,2%; el grupo de salario 107,60 a 120,00 soles representa el 8,3%, en cambio, la mayor parte de los trabajadores del grupo etario se sitúan en el grupo de salario 57,60 a 70,00 soles representando el 66,7%.

Tabla 9*Distribución de la población: nivel de salario que perciben según grupo etario*

Salarios (S/.)	Grupo etario (años de edad)					
	18-24	25-32	33-40	41-48	49-56	57-66
45,0–57,5	0	2	1	0	0	4
	0,0%	18,2%	4,2%	0,0%	0,0%	33,3%
57,6-70,0	5	5	16	10	5	4
	71,4%	45,5%	66,7%	66,7%	45,5%	33,3%
70,1-82,5	0	2	5	4	4	4
	0,0%	18,2%	20,8%	26,7%	36,4%	33,3%
82,6-95,0	0	1	0	1	1	0
	0,0%	9,1%	0,0%	6,7%	9,1%	0,0%
95,1-107,5	2	1	0	0	0	0
	28,6%	9,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
107,6-120,0	0	0	2	0	1	0
	0,0%	0,0%	8,3%	0,0%	9,1%	0,0%
Total	7	11	24	15	11	12
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Nota. La información de la tabla fue obtenida a través de una encuesta aplicada en los lugares en donde se ofrecen trabajos.

5.3.1.2.2. Los salarios agrícolas y el género

Según la tabla 10, tanto los trabajadores agrícolas del género masculino y femenino en mayor proporción (40,8% y 80,6% respectivamente) perciben salarios que van desde 57,60 a 70,00 soles. En el género masculino, el grupo de salario de 45,00 a 57,50 soles representa el 8,2% del grupo, el grupo de salario de 107,60 a 120,00 soles representa el 6,1%, sin embargo, la mayor proporción del mismo género percibe un salario de 57,60 a 70,00 soles representando el 40,8% del género masculino. Asimismo, en el género femenino, el grupo de salario de 45,00 a 57,50 soles representa el 9,7% del grupo, sin embargo, no existe ninguna persona del género que supere el salario de 82,50 soles.

Tabla 10*Distribución de la población: nivel de salario que perciben según el género*

Salarios (S/.)	Género	
	Masculino	Femenino
45,0 – 57,5	4 8,2%	3 9,7%
57,6 - 70,0	20 40,8%	25 80,6%
70,1 - 82,5	16 32,7%	3 9,7%
82,6 - 95,0	3 6,1%	0 0,0%
95,1 - 107,5	3 6,1%	0 0,0%
107,6 - 120,0	3 6,1%	0 0,0%
Total	49 100,0%	31 100,0%

Nota. La información de la tabla fue obtenida a través de una encuesta aplicada en los lugares en donde se ofrecen trabajo.

5.3.1.2.3. Los salarios agrícolas y lugar de procedencia

De acuerdo a la tabla 11, los menores salarios de 45,00 a 57,50 soles lo perciben el 15,0% de los trabajadores procedentes de Tacna, y el 7,3% procedentes de Puno; y los mayores salarios de 107,60 a 120,00 soles lo perciben el 5,0% de Tacna y 1,8% de Puno. Sin embargo, en su mayor parte tanto de los trabajadores procedentes de Tacna y Puno (40,0% y 65,5% respectivamente) perciben los salarios de 57,60 a 70,00 soles.

Tabla 11

Distribución de la población: nivel de salario que perciben según lugar procedencia

Salario (S./)	Procedencia						
	Tac	Pun	Iqu	Cus	Ama	Lim	Jun
45,0 – 57,5	3	4	0	0	0	0	0
	15,0%	7,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
57,6 - 70,0	8	36	1	0	0	0	0
	40,0%	65,5%	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
70,1 - 82,5	6	12	0	0	1	0	0
	30,0%	21,8%	0,0%	0,0%	100,0%	0,0%	0,0%
82,6 - 95,0	0	1	0	1	0	0	1
	0,0%	1,8%	0,0%	100,0%	0,0%	0,0%	100,0%
95,1 - 107,5	2	1	0	0	0	0	0
	10,0%	1,8%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
107,6 - 120,0	1	1	0	0	0	1	0
	5,0%	1,8%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%	0,0%
Total	20	55	1	1	1	1	1
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Nota. Las siglas tienen el siguiente significado: Tac = Tacna, Pun = Puno, Iqu = Iquitos, Cus = Cusco, Ama = Amazonas, Lim = Lima, Jun = Junín.

5.3.1.2.4. Los salarios agrícolas y estado civil

La tabla 12 presenta los niveles de salario percibidos según el estado civil del trabajador agrícola: determinándose que, en términos absolutos del grupo de solteros, que es el más numeroso (42) en relación a las demás categorías de estado civil, los menores salarios (45,00 – 57,50 soles) lo perciben el 7,1% y los mayores salarios (107,60 a 120,00 soles) representa solo el 4,8% y el mayor porcentaje de los trabajadores solteros 54,8% perciben salarios de 57,6 a 70,00 soles.

En el grupo de los casados, (17) los menores salarios (45,00 – 57,50 soles) lo perciben el 5,9% y los mayores salarios (107,60 a 120,00 soles) representa solo el 5,9% y el mayor porcentaje de los trabajadores casados 64,7% perciben salarios de 57,6 a 70,00 soles.

Por otra parte, en el grupo de los convivientes (18) los menores salarios (45,00 – 57,50 soles) lo obtienen el 11,1% y los mayores salarios (107,60 a 120,00 soles) no se evidencian, siendo el mayor porcentaje de los trabajadores convivientes 55,6% que perciben salarios de 57,6 a 70,00 soles. En el caso de los trabajadores de la categoría viudo (3) los salarios entre 45,00 a 82,50 soles lo comparten equitativamente en proporciones del 33,3%.

Tabla 12

Distribución de la población: nivel de salario que perciben según Estado civil

Salario (S/.)	Estado civil			
	Soltero	Casado	Conviviente	Viudo
45,0 - 57,5	3 7,1%	1 5,9%	2 11,1%	1 33,3%
57,6 - 70,0	23 54,8%	11 64,7%	10 55,6%	1 33,3%
70,1 - 82,5	9 21,4%	4 23,5%	5 27,8%	1 33,3%
82,6 - 95,0	2 4,8%	0 0,0%	1 5,6%	0 0,0%
95,1 - 107,5	3 7,1%	0 0,0%	0 0,0%	0 0,0%
107,6 - 120,0	2 4,8%	1 5,9%	0 0,0%	0 0,0%
Total	42 100,0%	17 100,0%	18 100,0%	3 100,0%

Nota. La información de la tabla, fue obtenida a través de una encuesta aplicada en los lugares en donde se ofrecen trabajo.

5.3.1.2.5. Los salarios agrícolas y nivel de educación

En la tabla 13, se puede observar que los trabajadores que tienen nivel de educación primaria, el 18,2% perciben salarios de 45,00 a 57,50 soles, mientras que lo máximo en salario que obtienen es de 70,10 a 82,50 soles representando el 18,2% de los trabajadores. Se observa que la mayor parte 63,6% de esta categoría obtienen entre 57,60 y 70,00 soles.

En el caso de los trabajadores (50) que tienen nivel de educación secundaria los salarios menores 45,00 a 57,50 soles lo obtienen el 6,0% de la población y los mayores salarios 107,60 a 120,00 soles lo obtienen el 2,0%; sin embargo, el mayor porcentaje de los trabajadores 58,0% obtienen el salario entre 57,6 y 70,00 soles.

Por otro lado, en los trabajadores que tienen nivel de educación superior no se observa los menores salarios, sino a partir de 57,60 a 70,00 soles el 25,0% y los máximos salario de 107,60 a 120,00 soles lo obtiene el 25,0%.

Tabla 13

Distribución de la población: nivel de salario que perciben según nivel de educación

Salario (S/.)	Nivel de educación		
	Primaria	Secundaria	Superior
45,0 - 57,5	4 18,2%	3 6,0%	0 0,0%
57,6 - 70,0	14 63,6%	29 58,0%	2 25,0%
70,1 - 82,5	4 18,2%	13 26,0%	2 25,0%
82,6 - 95,0	0 0,0%	2 4,0%	1 12,5%
95,1 - 107,5	0 0,0%	2 4,0%	1 12,5%
107,6 - 120,0	0 0,0%	1 2,0%	2 25,0%
Total	22 100,0%	50 100,0%	8 100,0%

Nota. La información de la tabla, fue obtenida a través de una encuesta aplicada en los lugares en donde se ofrecen trabajo.

5.3.1.2.6. Los salarios agrícolas y los años de experiencia

Según la tabla 14, dentro de los trabajadores agrícolas que presentan experiencia laboral en el sector agrario mayor o igual a 5 años, el 11,1% perciben los menores salarios 45,00 a 57,50 soles, mientras que los mayores salarios de 107,60 a 120,00

soles lo perciben el 6,7%. Asimismo, se observa que el mayor porcentaje 46,7% de este grupo percibe de 57,60 a 70,00 soles.

Por otra parte, en la categoría de los trabajadores que tienen una experiencia en labores agrícolas menores a 5 años (35), los menores salarios de 45,00 a 57,50 soles lo perciben el 5,7% y no se observa la obtención de los mayores salarios de 107,60 a 120,00 soles. Asimismo, la tabla revela que el mayor porcentaje de los trabajadores en esta categoría 68,6% perciben salarios entre 57,60 y 70,00 soles.

Tabla 14

Distribución de la población: nivel de salario que perciben según los años de experiencia

Salario (S/.)	Años de experiencia	
	Mayor o igual a 5 años	Menor a 5 años
45,0 – 57,5	5 11,1%	2 5,7%
57,6 - 70,0	21 46,7%	24 68,6%
70,1 - 82,5	14 31,1%	5 14,3%
82,6 - 95,0	1 2,2%	2 5,7%
95,1 - 107,5	1 2,2%	2 5,7%
107,6 - 120,0	3 6,7%	0 0,0%
Total	45 100,0%	35 100,0%

Nota. La información de la tabla, fue obtenida a través de una encuesta aplicada en los lugares en donde se ofrecen trabajo.

5.3.1.3. Las características sociodemográficas de la oferta del trabajo agrícola y su relación con el nivel de salario percibido por los trabajadores, en el distrito de Tacna y Yarada Los Palos de la región Tacna, 2024.

Los niveles de salario fueron medidos en escala numérica, por lo que era necesario realizar la prueba de normalidad, para de esa manera, determinar si los datos siguen una distribución normal y de ese modo determinar el tipo de prueba estadística a realizar. Para ello se partió de la siguiente hipótesis:

Ho: Los datos si provienen de una distribución normal.

H1: Los datos no provienen de una distribución normal.

Como se podrá apreciar en la tabla 15, según la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov, el p-Valor = 0,000 < 0,05 razón por la cual aceptamos la hipótesis alterna (H1), que nos establece que los datos no provienen de una distribución normal, por consiguiente, corresponde emplear una prueba no paramétrica.

Tabla 15

Prueba de normalidad

Prueba de normalidad						
	Kolmogorov-Smirnov			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	Gl	Sig.	Estadístico	Gl	Sig.
Nivel de Salario	0,233	80	0,000	0,847	80	0,000

Nota. En este caso, se considera la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov por ser el tamaño de muestra ≥ 50 .

La Prueba No Paramétrica determinada para este caso fue la Prueba H de Kruskal-Wallis.

5.3.1.3.1. Contraste de hipótesis estadística: Nivel de salarios * grupo

etario

H₀: El nivel de salario no es diferente según el grupo etario al que pertenecen los trabajadores agrícolas.

H₁: El nivel de salario es diferente según el grupo etario al que pertenecen los trabajadores agrícolas.

En la tabla 16, se muestran los resultados, en los que por una parte se presenta “Rangos” en donde se observa que se analizaron 80 trabajadores agrícolas; números diferentes de trabajadores integrantes en los 6 grupos. El rango promedio mayor (51,05) fue para el grupo etario de 49 – 56 años de edad, mientras que el rango promedio menor (38,31) fue para el grupo etario de 33 – 40 años de edad. Por otra parte, se presenta “Estadísticos de prueba” se observa el valor estadístico de Kruskal-Wallis que para 5 grados de libertad es de 4,546; asimismo, se observa Sig. Asintótica cuyo valor es 0,474.

Entonces, podemos decir que, como el valor de p (Sig. Asintó.) es mayor que 0,05 la decisión es de aceptar la hipótesis nula, concluyéndose que con un nivel de significación del 5%, el nivel de salario no difiere entre los trabajadores agrícolas según el grupo etario al que pertenecen.

Tabla 16*Prueba H de Kruskal-Wallis: Nivel de salario * Grupo etario*

Rangos		Estadísticos de prueba				
	Grupo etario	N	Rango prom	Kruskal-Wallis	Gl	Sig. Asint
Nivel salario	18 - 24	7	43,07	4,546	5	0,474
	25 - 32	11	39,59			
	33 - 40	24	38,31			
	41 - 48	15	42,17			
	49 - 56	11	51,05			
	57 - 66	12	32,46			
	Total	80				

Nota. La variable de agrupación: grupo etario.

5.3.1.3.2. Contraste de hipótesis estadística: Nivel de salarios * Género

H0: El nivel de salario no es diferente según el género al que pertenecen los trabajadores agrícolas.

H1: El nivel de salario es diferente según el género al que pertenecen los trabajadores agrícolas.

En la tabla 17, en la parte de “Rangos” de los 80 trabajadores agrícolas; 49 corresponden a varones y 31 a mujeres, siendo el rango promedio mayor 46,22 que corresponde a los varones y el rango promedio menor 31,45 a las mujeres.

Asimismo, los “Estadísticos de prueba” indican el valor estadístico de Kruskal-Wallis que para 1 grado de libertad es de 8,520; y el valor de Sig. Asintótica = 0,004. Este resultado es menor a 0,05 consecuentemente se rechaza la hipótesis nula, concluyéndose que con un nivel de significación del 5%, el nivel de salario difiere entre los trabajadores agrícolas según el género al que pertenecen.

Tabla 17

*Prueba H de Kruskal-Wallis: Nivel de salario * Género*

		Rangos		Estadísticos de prueba			
		Género	N	Rango promedio	Kruskal-Wallis	GI	Sig. Asint
Nivel salario	Varón		49	46,22	8,520	1	0,004
	Mujer		31	31,45			
	Total		80				

Nota. La variable de agrupación es: género.

5.3.1.3.3. Contraste de hipótesis estadística: Nivel de salarios * Lugar

de procedencia

H0: El nivel de salario no es diferente según el lugar de procedencia al que pertenecen los trabajadores agrícolas.

H1: El nivel de salario es diferente según el lugar de procedencia al que pertenecen los trabajadores agrícolas.

Según la tabla 18, los trabajadores agrícolas proceden de 7 regiones del Perú; siendo en su mayoría de la región Puno y Tacna, el resto de las regiones en menor cantidad; observándose en la parte de rangos que el mayor rango promedio es para los trabajadores procedentes de Lima (79,00) y el menor rango promedio para los trabajadores procedentes de Iquitos (34,50).

Por otra parte, los estadísticos de prueba indican con 6 grados libertad un valor de Kruskal-Wallis de 8,502; siendo la Sig. Asintó. = 0,204. En consecuencia, el nivel de salarios no difiere según el lugar de procedencia.

Tabla 18*Prueba H de Kruskal-Wallis: Nivel de salario * Lugar de procedencia*

Rangos		Estadísticos de prueba				
Lugar de procedencia	N	Rango prom	Kruskal-Wallis	gl	Sig. Asint	
Tacna	20	41,30	8,502	6	0,204	
Puno	55	38,18				
Nivel salario	Iquitos	1	34,50			
	Cusco	1	73,00			
	Amazonas	1	54,50			
	Lima	1	79,00			
	Junin	1	73,00			
	Total	80				

Nota. La variable de agrupación es: lugar de procedencia**5.3.1.3.4. Contraste de hipótesis estadística: Nivel de salarios * Estado****civil**

H0: El nivel de salario no es diferente según el estado civil al que pertenecen los trabajadores agrícolas.

H1: El nivel de salario es diferente según el estado civil al que pertenecen los trabajadores agrícolas.

De acuerdo a la tabla 19, los trabajadores agrícolas según la categoría de estado civil, el mayor rango promedio (42,19) es para los trabajadores solteros y el menor rango promedio (31,17) es para los viudos. Asimismo, los estadísticos de prueba señalan con 3 grados libertad un valor de Kruskal-Wallis de 1,239; con la Sig. Asintó. = 0,744. Resultando que el nivel de salarios no difiere según el estado civil de los trabajadores agrícolas.

Tabla 19*Prueba H de Kruskal-Wallis: Nivel de salario * Estado civil*

		Rangos		Estadísticos de prueba			
		Estado civil	N	Rango promedio	Kruskal-Wallis	gl	Sig. Asint
Nivel salario	Soltero	42	42,19	1,239	3	0,744	
	Casado	17	41,53				
	Conviviente	18	37,14				
	Viudo	3	31,17				
	Total	80					

Nota. La variable de agrupación es: estado civil

5.3.1.3.5. Contraste de hipótesis estadística: Nivel de salarios * Nivel

educativo

H0: El nivel de salario no es diferente según el nivel educativo al que pertenecen los trabajadores agrícolas.

H1: El nivel de salario es diferente según el nivel educativo al que pertenecen los trabajadores agrícolas.

En cuanto al nivel educativo, la tabla 20 indica que el mayor rango promedio (60,63) corresponde a los trabajadores agrícolas con nivel educativo superior, y el menor rango promedio (32,34) es para los trabajadores con nivel educativo primaria. Por otro lado, los estadísticos de prueba establecen con 2 grados de libertad un valor de Kruskal-Wallis = 0,687; siendo la Sig. Asintó. = 0,008 que nos induce a tomar la decisión de rechazar la hipótesis nula, concluyéndose que si hay diferencia estadística del nivel de salario según el nivel educativo.

Tabla 20*Prueba H de Kruskal-Wallis: Nivel de salario * Nivel educativo*

		Rangos		Estadísticos de prueba		
	Nivel educativo	N	Rango promedio	Kruskal-Wallis	gl	Sig. Asint
Nivel salario	Primaria	22	32,34	9,687	2	0,008
	Secundaria	50	40,87			
	Superior	8	60,63			
	Total	80				

Nota. La variable de agrupación es: nivel educativo.

5.3.1.3.6. Contraste de hipótesis estadística: Nivel de salarios *

Experiencia laboral

H0: El nivel de salario no es diferente según la experiencia laboral que tienen los trabajadores agrícolas.

H1: El nivel de salario es diferente según la experiencia laboral que tienen los trabajadores agrícolas.

En la tabla 21, se presenta en la parte de rangos, que el mayor rango promedio (42,12) respecto a la experiencia laboral lo obtienen los que ostentan mayor o igual a 5 años de experiencia, y el menor rango promedio (38,41) lo ostentan los trabajadores agrícolas con una experiencia laboral en tareas agrícolas menor a 5 años.

Por otro lado, observando en la parte de estadísticos de prueba de la tabla mencionada, con 1 grado de libertad el valor de Kruskal-Wallis es de 0,557 determinándose la Sig. Asintó.= 0,456 que es un valor mayor a 0,05 que nos hace decidir aceptar la hipótesis nula, y en conclusión no existe diferencia significativa en el nivel de salarios, según la experiencia laboral.

Tabla 21*Prueba H de Kruskal-Wallis: Nivel de salario * Experiencia laboral*

		Rangos		Estadísticos de prueba			
		Experiencia	N	Rango promedio	Kruskal-Wallis	gl	Sig. Asint
Nivel salario	Mayor o igual a 5 años		45	42,12	0,557	1	0,456
	Menor a 5 años		35	38,41			
	Total		80				

Nota. La variable de agrupación es: experiencia laboral.

5.3.2. Discusión de los resultados

De los resultados encontrados en la investigación, la interpretación de los mismos se dilucida a continuación.

Las características sociodemográficas de los trabajadores agrícolas.

En definitiva, el sector agrícola como demandante del factor productivo trabajo, absorbe importantes cantidades de este insumo, indistintamente de la calificación que puedan tener (Mendoza, 1987), tal es así, que en el estudio se determinó un porcentaje importante de 27,5% con nivel de educación primaria y 62,5% secundaria, que sumados alcanzan 90,0%; mientras que superior solo es el 10,0%. Estos resultados difieren de lo encontrado por Hurtado (2012) cuyos datos son: 33,5% con primaria, 51,5% secundaria y 15,0 % superior, la explicación de esa diferencia radica en que su estudio se basó en la mano de obra familiar que emplean los sujetos que fueron estudiados.

Los resultados anteriores obedecen a lo advertido por Guarda (2022) quien indica que el sector agrícola funciona de manera efectiva como refugio laboral en las diferentes circunstancias cambiantes que pueda presentarse en el mercado de trabajo. Asimismo, Berger & Mingo (2012) observando el contexto agrícola, lo indica como la desvalorización del trabajo agrícola, bajo el argumento de que esta

actividad se aprende con facilidad y que no se necesita mucha capacitación y por lo tanto lo realizan segmentos de población con bajo nivel de instrucción formal.

Por otra parte, si bien es cierto que en los mercados estudiados concurren tanto demandantes y oferentes, cabe resaltar la informalidad en la cuestión laboral según la evidencia empírica; aspecto que también ocurre en otras latitudes del mundo, caso chileno descrito por Blanco et al. (2020) en la macrozona centro-sur de Chile, a la que denomina precariedad laboral, debido a la inexistencia de contratos y beneficios que deberían tenerse.

El salario percibido por los trabajadores agrícolas en función a sus características sociodemográficas.

De acuerdo a los resultados obtenidos, los mayores salarios parecen estar limitados por la edad; tal es así, que en la investigación realizada los trabajadores con 57 a 66 años de edad se reporta solo acceso hasta 82,50 soles, dejando los salarios mayores a 82,50 soles a grupos de edad de 18 a 56 años. Asimismo, se ha advertido que, los salarios menores entre 45,0 a 57,50 soles, están más presentes en los trabajadores que tienen entre 57 a 66 años de edad. Sin embargo, en todos los grupos de edades los mayores porcentajes de trabajadores agrícolas perciben salarios de 57,60 a 70,00 soles.

En cuanto a la variable sociodemográfica género; la investigación reveló que también es una limitante para las mujeres acceder salarios por encima de 82,50 soles, siendo más frecuente por debajo de este monto. En cambio, para el caso de los varones su acceso es a todos los niveles de salarios que pagan los demandantes.

Respecto al nivel de salarios según el lugar de procedencia, prácticamente su participación en el mercado de la oferta de trabajo se comparte entre trabajadores que provienen de la región Tacna y Puno haciendo el 94% de dicha oferta, siendo la diferencia 6% trabajadores provenientes de otras regiones del país. En esta

oferta, los menores salarios son los que perciben en mayor número, los provenientes de la región Puno (4 personas) en relación a los provenientes de la región Tacna (3 personas). En cambio, los mayores salarios son percibidos solamente por los trabajadores que provienen de la región Tacna, Puno y Lima.

Por otra parte, el estado civil de los trabajadores agrícolas, los solteros integran algo más de la mitad (53%) y son los que también comparten con los casados (4,8% y 5,9% respectivamente) en percibir los mayores salarios, más no ocurre lo mismo con los de estado civil conviviente y viudos.

En relación al pago de salarios según al nivel educativo de los trabajadores agrícolas, la investigación reporta que los que tienen nivel de educación superior no perciben los menores salarios establecidos, sino a partir de los 57,60 hasta los 120,00 soles. En cambio, los trabajadores que tienen nivel educativo primaria, los salarios máximos exhibidos son 82,50 soles y los que tienen nivel de educación secundaria es también hasta los 120,00 soles.

Por otra parte, en lo que se refiere a la experiencia laboral, los salarios más altos lo obtienen los trabajadores agrícolas que tienen una experiencia mayor o igual a 5 años. Debe también indicarse que existe 56% de trabajadores que están en esta categoría y 44% los que tienen menor a 5 años de experiencia, y estos últimos no acceden a los salarios más altos.

Las características sociodemográficas y su relación con los niveles de salario en el trabajo agrícola.

En el estudio se probaron 6 características sociodemográficas (edad, género, lugar de procedencia, estado civil, nivel de educación y experiencia laboral) con la suposición que estarían influenciando en el nivel de salario percibido; sin embargo, la evidencia en la investigación determinó mediante la prueba de Kruskal-Wallis, que solo las características sociodemográficas género y nivel educativo resultaron estadísticamente significativos con p-Valor = 0,004 y 0,008 respectivamente con un

nivel de confianza del 95,0%. Estos resultados difieren con lo encontrado por Guarniz & Quiroz (2015) para el caso de la zona norte de Perú, específicamente Trujillo; en donde las características que influyen son: la edad, estado civil y la pertenencia de vivienda. Esta diferencia puede deberse, a que el investigador lo hizo en un contexto de empresa privada, y lo que buscó es las razones por las que se quedan a trabajar en dicha empresa, teniendo la posibilidad de poder migrar a otro trabajo o sector.

Por otra parte, la investigación determinó según la evidencia empírica que, en el mercado de trabajo los demandantes del trabajo están dispuestos a pagar desde 45,00 soles hasta 120,00 soles el jornal, sin embargo, esta última cifra se reporta solo en el 3,8% de los trabajadores. Sobre este particular, es probable que aparte de la dependencia de las características sociodemográficas puede deberse a la escasa presencia de uno de los recursos naturales como es el agua por ser una región árida por un lado y por el otro a la migración de los trabajadores de otras regiones del país afectando en el nivel de salarios negativamente, tal como lo sostienen Bachtold et al. (1987).

CONCLUSIONES

Primera

Las características sociodemográficas que presentan los oferentes de trabajo para el sector agrícola en los distritos de Tacna y Yarada - Los Palos, son en mayor proporción: 30,0% de 33 a 40 años de edad; 61,3% del género masculino; 68,8% tienen como lugar de procedencia la región de Puno; 52,5% de estado civil soltero; 62,5% tienen nivel de educativo secundaria, y 56,3% tienen una experiencia laboral igual o mayor a 5 años en el rubro agrícola.

Segunda

El salario percibido a cambio del trabajo agrícola realizado en los distritos de Tacna y Yarada - Los Palos son: de 45,00 a 57,50 soles percibe el 8,8%; de 57,60 a 70,00 soles percibe el 56,3%; de 70,10 a 82,50 soles percibe el 23,8%; de 82,60 a 95,00 soles percibe el 3,8%; de 95,10 a 107,50 soles percibe el 3,8%; y de 107,60 a 120,00 soles percibe el 3,8% de los trabajadores agrícolas.

Tercera

Las características sociodemográficas: género y nivel educativo por parte de los oferentes del trabajo agrícola tienen influencia en el salario percibido, al evidenciarse estadísticamente según la prueba de Kruskal-Wallis, con la Sig. = 0,004 y Sig. = 0,008 respectivamente, < 0,05 nivel crítico, a nivel de confianza del 95%.

RECOMENDACIONES

Primera

Seguir investigaciones en la línea de trabajo agrícola, considerando otras variables sociales y demográficas como: tamaño de familia del trabajador, responsable de la familia del trabajador, número de hijos.

Segunda

Estudiar, el salario agrícola en función a la cédula de cultivos que manejan los agricultores de la zona.

Tercera

Realizar investigaciones sobre el estado de capacitación y conocimiento de las tareas agrícolas por parte de los oferentes del recurso, que tendría implicancias directas en la productividad del sector.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonso, F. (1987). *Salario y Utilidades* . Ciencia y Técnica S.A. .
- Bachtold, E., Aguilar, A., Juárez, J, Meléndez, J. R., Huertas, E., Mendoza , E., & Espinoza, A. (1987). *Biblioteca de Economía Agropecuaria Tomo 2* . México: Ciencia y Técnica S.A. .
- Berger, M., & Mingo Acuña, E. (2012). *La Desvalorización de Trabajo Agrícola*. *ILUMINARIAS, Porto Alegre v. 13 n. 30*, 104-132. From https://www.researchgate.net/profile/Matias-Berger/publication/332583178_La_Desvalorizacion_del_Trabajo_Agricola/links/5da62d774585159bc3d009be/La-Desvalorizacion-del-Trabajo-Agricola.pdf?_tp=eyJjb250ZXh0ljp7ImZpcnN0UGFnZSI6InB1YmxpY2F0aW9uliwicGFnZSI6InB
- Blanco, O., Marchant, F., Alister, C., & Julián , D. (2020). *Perfiles de trabajo agrícola y ganadero en la macrozona centrosur de Chile. Una propuesta desde la precariedad laboral*. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 151-171. From <https://doi.org/10.4206/rev.austral.cienc.soc.2020.n38-08>
- De la Garza, E. (2003). *Notas Acerca de la Construcción Social del Mercado de Trabajo: crítica de los enfoques económico y sociodemográfico*. México: Cuarto Congreso Nacional de Estudios de trabajo. From https://sotraem.izt.uam.mx/wp-content/uploads/2021/10/01-ENRIQUE-DE-LA-GARZA-_presentacion-en-sesion-plenaria_.pdf
- Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo. (2021). *Boletín Socio Económico Laboral - Oferta laboral de la PEA juvenil en la Región Tacna, 2020*. Tacna: Observatorio Socio Económico Laboral. From <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3179055/Bolet%C3%ADn%20N%C2%B001-2021.pdf>

- Feder, G., & Umali, D. L. (1993). *La adopción de innovaciones agríolas: Una revisión*. Technological Forecasting and Social Change. From [https://doi.org/10.1016/0040-1625\(93\)90053-A](https://doi.org/10.1016/0040-1625(93)90053-A).
- Fernandez, J. (2010). *Microeconomía Teoría y aplicaciones Tomo II*. Lima: Universidad del Pacífico.
- Garavito, C., & Muñoz, I. (2012). *Empleo y Protección Social*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. From <http://files.pucp.edu.pe/departamento/economia/LDE-2012-01.pdf>
- Guarda, N. (2022). *Impacto de la Pandemia Covid 19 en la Fuerza de Trabajo Agrícola: Evidencia del Caso Chileno*. Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile Facultad de Agronomía e Ingeniería Forestal. From <https://repositorio.uc.cl/dspace/bitstreams/f5c1d5b6-96b9-48e5-8fd9-e111da218641/download>
- Guarniz, A., & Quiroz, W. (2015). *Influencia de las características demográficas en la permanencia del personal: el caso de una empresa agrícola de Trujillo, Perú en el año 2014*. Trujillo: Universidad Privada del Norte. From <https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/10966/Guarniz%20Calle%20Alexander%20-%20Quiroz%20Marquina%20Wilfredo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Huerta, E., & Alonso, F. (1987). *Elementos de la teoría de la producción*. México: Ciencia y Técnica S.A.
- Hurtado, H. (2012). *Modelo de Gestión Agrícola y la Producción en el Valle Viejo de Tacna durante el periodo 2005 - 2010*. Tacna: Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann. From <https://repositorio.unjbg.edu.pe/handle/20.500.12510/2456>

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2019). *Perú: Tipos y Ciclos de Vida de los Hogares*. Lima: INEI. From https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1711/

Maletta, H. (1985). *Requerimientos de Mano de Obra en la Agricultura Peruana*. Lima: Centro de Investigación (CIUP) - Universidad del Pacífico. From <https://core.ac.uk/download/pdf/51208968.pdf>

Martín, A. (1985). *Mercado de trabajo agrícola y legislación social en el medio rural*. Temas laborales: Revista andaluza de trabajo y bienestar social, ISSN 0213-0750 N° 2. From <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2852267.pdf>

Mendoza, E. (1987). *Desocupación rural en México*. México: Ciencia y Técnica S.A.

Recompenza Joseph, C., & Angarica Ferrer, L. (2000). *Introducción a la Economía Agrícola (Apuntes para un libro de Texto)*. Cuba. From <https://docplayer.es/72573038-Universidad-agraria-de-la-habana-introduccion-a-la-economia-agricola-apuntes-para-un-libro-de-texto-autores.html>

Reyes, A. (2004). *Administración de Personal - Sueldos y Salarios*. México: Editorial Limusa S.A. From <https://books.google.com.co/books?id=RrU3h3SNOR8C&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>

Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte. (2024). *Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte*. From Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte: <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/areas-de-trabajo/practicas-culturales/grupos-etarios>

UNESCO Institute for Statistics. (2012). *International Standard Classification of Education ISCED 2011*. Canadá : UIS (UNESCO Institute for Statistics). From <https://uis.unesco.org/sites/default/files/documents/international-standard-classification-of-education-isced-2011-en.pdf>

Velazco, J., & Velazco, J. (2012). *Características del Empleo Agrícola en el Perú*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. From <http://files.pucp.edu.pe/departamento/economia/LDE-2012-01-06.pdf>

Westreicher, G. (2020). *Economipedia*. From Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/experiencia-laboral.html#:~:text=La%20experiencia%20laboral%20es%20el,aprendido%20a%20partir%20de%20%C3%A9l.>

ANEXOS

Anexo 1. Instrumento de Medición: Cuestionario



Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Escuela Profesional de Ingeniería en Economía Agraria

Tesis: “Características sociodemográficas de la oferta de trabajo agrícola y su influencia en el nivel de salario, en el distrito Tacna y Yarada - Los Palos, región Tacna, 2024”

N° _____

Nombre y apellidos: _____

Variable_1: Características sociodemográficas			
Item	Dimensión	Indicador	
1.	Edad del encuestado:		
2.	Sexo	Masculino	
		Femenino	
3.	Origen de nacimiento	Nacional	Región Tacna
			Otra región: _____
		Extranjero, especifique el país: _____	
4.	Estado civil	Soltero	
		Casado	
		Divorciado	
		Conviviente	
		Viudo	
5.	Nivel de educación	Sin escolaridad	
		Primaria	
		Secundaria	
		Superior técnica	

		Superior universitaria
6.	Experiencia en trabajos agrícolas	Menor a 5 años
		Mayor o igual a 5 años
Variable_2: Salario		
7.	Salario que percibe por jornada	S/. _____

Observaciones:

Anexo 2. Trabajo de campo

Figura 1 *Aplicación de encuestas Sector la "parada", distrito de Tacna - 1.*



Figura 2 *Aplicación de encuestas Sector la "parada", distrito de Tacna – 2*



Figura 3 *Aplicación de encuestas Sector la "parada", distrito de Tacna – 3*



Figura 4 Aplicación de encuestas Sector la "parada", Asentamiento Humano 5 y 6, distrito Yarada - Los Palos – 1



Figura 5 Aplicación de encuestas Sector la "parada", Asentamiento Humano 5 y 6, distrito Yarada - Los Palos – 2



Figura 6 Aplicación de encuestas Sector la "parada", Asentamiento Humano 5 y 6, distrito Yarada - Los Palos – 3

